

Comité de Transparencia

10. Sesión Extraordinaria
11 de diciembre de 2024
Acuerdo: 10/SE/01/2024

De conformidad con la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 90 fracciones II, VIII, IX, XII XIV y 216 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; se aprueba lo siguiente:

Acuerdo 10/SE/01/2024

Único. Por votación nominal, se nombra la presidencia del Órgano Colegiado denominado Comité de Transparencia a la persona servidora pública titular de la Dirección General Jurídica, con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia, 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el numeral Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo de los Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México y el numeral III del Manual de integración y funcionamiento de su Comité de Transparencia, con número de registro MEO-TRANSPARENCIA-IZP-513DE3D7 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de noviembre de 2024.

Firmas:

No.	Integrantes	A Favor	En Contra	Abstención
1	Sandra Ibeth Cardona Pulido Dirección General Jurídica (Presidenta)			
2	Manuel Villa Gutiérrez Órgano Interno de Control (Integrante)			
3	Juan Carlos Reséndiz López Dirección General de Administración (Integrante)			

No.	Integrantes	A Favor	En Contra	Abstención
4	Jorge Jiménez Ortega Coordinación de Asesores (Integrante)			
5	Alejandro Álvarez Rodríguez Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana (Integrante)			
6	Roberto Durán Cortes Dirección Ejecutiva de Cultura (Integrante)			
7	Adriana Bustamante Castellanos Dirección Ejecutiva de Desarrollo Sustentable (Integrante)			

Estas firmas forman parte del Acuerdo: 10/SE/01/2024 de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa.

